

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor

Latacunga a 04 de septiembre de 2013

**TOAQUIZA TOAQUIZA KLEBER FRANCISCO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES
LATACUNGA BLOQLA S.A.**

Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 04 de Septiembre de 2013, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor del Sr. Chicaiza Llano Jaime Ramiro con C.I. 1714518949 de nacionalidad Ecuatoriana y estado civil Casado **UNA ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVA DE \$ 10.00 (DIEZ DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** que es la 76, con título N° 16. Por un valor total de \$10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S.A.**

Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el **CESIONARIO**. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.


.....
SR. VIRACOCHA TOAPANTA LUIS ANIBAL
C.I. 0501985378
CEDENTE


.....
SR. CHICAIZA LLANO JAIME RAMIRO
C.I. 1714518949
CESIONARIO

Autorización Conyugal e virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano


.....
SRA. PALACIOS IZA RÓCIO DEL PILAR
C.I. 0502184492



T-2013-6263



Latacunga, 05 de Agosto de 2013

NUMERO DE OFICIO: 00003-CIABLOQLA

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S.A.** Y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Yo, Toaquiza Toaquiza Kleber Francisco con número de cedula 0502347560, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 04 de Septiembre del presente mes y año; se me ha dado a conocer sobre la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa.

Con fecha 04 de Septiembre, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que el señor Viracocha Toapanta Luis Anibal con número de cédula 0501985378 de nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado, ha procedido a ceder a favor del Señor. Chicaiza Llano Jaime Ramiro con número de cedula 1714518949 de nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado, **UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** DE \$ 10.00 (DIEZ DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) la Acción No.76 con título N°16 Por un valor total de \$ 10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE, PESADO BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S.A.** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.

SR.. VIRACOCHA TOAPANTA LUIS ANIBAL
C.I. 0501985378
CEDENTE

SR. CHICAIZA LLANO JAIME RAMIRO
C.I.1714518949
CESIONARIO

Autorización Conyugal e virtud del Art. 181 adeuda del Código Civil Ecuatoriano

SRA. PALACIOS IZA ROCIO DEL PILAR
C.I. 0502184492
CONYUGE

Con estos antecedentes solicito muy comedidamente se proceda a que la transferencia de acciones se legalice y se inscriba los nombres de los nuevos socios en la Súper Intendencia de Compañía

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

SR. TOAQUIZA TOAQUIZA KLEBER FRANCISCO
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES
LATACUNGA BLOQLA S.A.





Latacunga, 20 de septiembre de 2013

NUMERO DE OFICIO: 00004-CIABLOQLA

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S.A.** Y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Yo, Toaquiza Toaquiza Kleber Francisco con número de cedula 0502347560, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 19 de Septiembre del presente mes y año; se me ha dado a conocer sobre la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa. Con fecha 19 de Septiembre, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que el señor Toaquiza Toaquiza Kleber Francisco con número de cédula 0502347560 de nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado, ha procedido a ceder a favor de la Señorita. Paredes Vaca Jimena Alexandra con número de cedula 1716437023 de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltera, **UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE \$ 10.00 (DIEZ DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** la Acción No.57 con título N°12 Por un valor total de \$ 10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE, PESADO BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S.A.** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.


.....
SR. TOAQUIZA TOAQUIZA KLEBER FRANCISCO
C.I. 0502347560
CEDENTE


.....
SRTA. PAREDES VACA JIMENA ALEXANDRA
C.I.1716437023
CESIONARIO

Autorización Conyugal e virtud del Art. 181 adeuda del Código Civil Ecuatoriano


.....
SRA. TOAQUIZA LEMA LAURA MARINA
C.I. 0502219983
CONYUGE

Con estos antecedentes solicito muy comedidamente se proceda a que la transferencia de acciones se legalice y se inscriba los nombres de los nuevos socios en la Súper Intendencia de Compañía

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


.....
SR. TOAQUIZA TOAQUIZA KLEBER FRANCISCO
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES
LATACUNGA BLOQLA S.A.



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor

Latacunga a 19 de septiembre de 2013

TOAQUIZA TOAQUIZA KLEBER FRANCISCO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES
LATACUNGA BLOQLA S.A.

Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 19 de Septiembre de 2013, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor de la Srta. Paredes Vaca Jimena Alexandra con C.I. 1716437023 de nacionalidad Ecuatoriana y estado civil Soltera **UNA ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVA DE \$ 10.00 (DIEZ DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** que es la 57 con título N° 12. Por un valor total de \$10.00 (**DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S.A.**

Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el **CESIONARIO**. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.

SR. TOAQUIZA TOAQUIZA KLEBER FRANCISCO

C.I. 0502347560

CEDENTE

SRTA. PAREDES VACA JIMENA ALEXANDRA

C.I. 1716437023

CESIONARIO

Autorización Conyugal e virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano

SRA. TOAQUIZA LEMA LAURA MARINA

C.I. 0502184492